



**MEMORIA
ANUAL
2015**

INDICE MEMORIA

CARTA
DEL PRESIDENTE

1

4

QUIENES
SOMOS

2

8

VALORES
CORPORATIVOS

3

10

COMPROMISOS
CON GRUPOS DE INTERÉS

4

12

CÓDIGO
DE ÉTICA

5

14

CÓDIGO
ANTIFRAUDE

6

16

IDENTIFICACIÓN
DE LA ENTIDAD

7

18

**PROPIEDAD
Y CONTROL**

8

20

**ADM LINISTRACIÓN
Y PERSONAL**

9

22

**ACTIVIDADES
Y NEGOCIO DE LA IDENTIDAD**

10

28

**FACTORES
DE RIESGO**

11

42

**OTROS
ANTECEDENTES**

12

46

**INFORMACIÓN
SOBRE HECHOS ESENCIALES**

13

50

**ESTADOS
FINANCIEROS**

14

52



1

CARTA
DEL PRESIDENTE

BERNARDO VARGAS GIBSONE

Señores Accionistas,

Tengo el agrado de presentarles la Memoria Anual de INTERCHILE S.A. correspondiente al ejercicio del año 2015. En ella se resumen los principales logros y gestiones realizadas en el ámbito social, ambiental y económico para el desarrollo de los diferentes proyectos adjudicados y los compromisos y resultados obtenidos durante el período. Se incluyen asimismo los correspondientes Estados Financieros al cierre de 2015.

INTERCHILE es filial de ISA, empresa colombiana con más de 48 años de experiencia y más de 46.500 kilómetros de líneas de alta tensión construidos, que la ubican dentro de las 5 empresas más grandes de América Latina en transmisión eléctrica. INTERCHILE está encargada de desarrollar proyectos de infraestructura eléctrica que permitirán robustecer los sistemas de transmisión existentes en Chile, e ingresar nuevas y más fuentes de energías renovables no convencionales a la oferta de generación existente.

El 2015 fue un año de muchos desafíos y logros para INTERCHILE. Se obtuvieron importantes avances en los principales proyectos que tenemos a cargo, destacando el desarrollo y operación altamente eficiente de nuestra gestión.

El principal proyecto es la línea de transmisión Cardones – Polpaico, obra que tiene una extensión aproximada de 753 km y contempla la construcción de tres nuevas subestaciones: Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar, y comprende las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana. El pasado 10 de diciembre, a través de la Resolución

Exenta N°1608 obtuvimos la Resolución de Calificación Ambiental favorable, lo cual ratificó el arduo trabajo realizado por casi dos años por la compañía para atender cada uno de los requerimientos ambientales y sociales que implica la construcción de un proyecto de la magnitud e importancia que tiene esta línea de transmisión para Chile. En la etapa de evaluación ambiental se consideró exitoso el proceso de consulta con la comunidad indígena Diaguita Chipasse Ta Tataara, que dio como resultado la firma de un protocolo de acuerdo final. En otros ámbitos, debemos destacar la firma de los principales contratos de suministro y la recepción por parte de INTERCHILE de una cantidad importante de bienes para la construcción de la línea, lo que permitirá comenzar su construcción durante los primeros meses del 2016. En el ámbito predial, se lograron acuerdos con diferentes propietarios de los terrenos por donde pasará la línea de transmisión, así como el avance en la obtención de las concesiones definitivas, las cuales se están tramitando ante la autoridad competente.

Se destaca que la línea de transmisión Cardones – Polpaico permitirá el transporte desde y hacia el centro sur de Chile, de grandes cantidades de energía solar y eólica - limpia y renovable - que actualmente se generan en la zona del Norte Chico del país, aprovechando el significativo potencial existente. Además, esta línea de transmisión, favorecerá la interconexión eléctrica entre los dos sistemas eléctricos más importantes del país, lo que es urgente en vista del aumento de la demanda. Asimismo, dará mayor seguridad al sistema y lo hará más limpio y menos costoso, lo que es fundamental para el desarrollo del país y sus habitantes.

La línea de transmisión Cardones – Polpaico es complementada con la construcción y ejecución de los Bancos de Autotransformadores 500/220 kV, 750 MVA de nuestras nuevas subestaciones: Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva de Pan de Azúcar. En relación con estas obras, se tiene un significativo avance en su desarrollo, enmarcado en la ejecución del contrato para la construcción en modalidad “EPC” suscrito por la empresa.

Nuestro compromiso con Chile también está presente en el Sistema Interconectado del Norte Grande, a través del proyecto Encuentro – Lagunas. Durante 2015 se logró un importante avance en cuanto a la tramitación ambiental, destacando que los servicios técnicos que participaron de la evaluación ambiental del proyecto, en términos globales, se pronunciaron conformes a los contenidos del estudio de impacto ambiental y a las respuestas entregadas por nuestra empresa en las respectivas adendas. En este sentido, al finalizar el año, INTERCHILE se encontraba a la espera de la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental, hecho que permitirá dar inicio a la construcción de este proyecto para el Sistema Interconectado del Norte Grande. Debemos destacar los avances en ingeniería y compra de los suministros para la etapa de construcción, la cual se iniciará una vez obtenida la autorización ambiental por parte de la autoridad.

Cada uno de los proyectos señalados, se ejecutan y desarrollan con altos niveles de exigencia, ajustados a la normatividad aplicable del país. Es por ello que INTERCHILE ampara su gestión en la red de procesos rigurosos y excelentes, seguros para las personas, en equilibrio con el ambiente y socialmente responsables.

Desde el punto de vista financiero y abarcando todos los proyectos mencionados, la compañía ha llevado a

cabo su proceso de financiamiento con importantes bancos internacionales y locales. Durante 2015, se definieron y acordaron todas las condiciones del contrato de financiamiento, el cual se espera firmar durante los primeros meses del año 2016.

INTERCHILE como filial de ISA - líder por casi 50 años en transporte de energía eléctrica -, se encuentra muy optimista con relación al futuro, ya que Chile ha logrado grandes avances en materia energética producto de un diálogo ampliado y una mirada a largo plazo. Hemos realizado un trabajo riguroso, profesional y eficiente junto con las autoridades y las comunidades.

Finalmente, en representación del Directorio de INTERCHILE, quiero agradecer a nuestros colaboradores por su esfuerzo, dedicación y trabajo para lograr los objetivos trazados durante el 2015, lo cual permitirá seguir contribuyendo al desarrollo del país desde los ámbitos que nos competen.





ISA EN LATINO AMÉRICA

ISA es hoy reconocida como una líder multilatina con amplia experiencia técnica, que desarrolla sus actividades en el marco de la sostenibilidad empresarial. Directamente y a través de sus 33 filiales y subsidiarias, adelanta importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.

Para lograrlo, focaliza sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Transporte de Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real.

En el negocio de Transporte de Energía Eléctrica, a través de sus empresas filiales y subsidiarias, ISA expande, opera y mantiene sistemas de transmisión de energía a alto voltaje, lo cual la posiciona como el mayor transportador internacional de electricidad en América Latina, con 41.650 km de circuito de alta tensión, 77.710 MVA de capacidad de transformación e interconexiones entre Venezuela y Colombia, Colombia y Ecuador, y Ecuador y Perú.

La participación de ISA en el negocio de Transporte de Telecomunicaciones se materializa a través de INTERNEXA, compañía que ha extendido cerca de 26.700 km de fibra óptica y es líder en infraestructuras de conectividad y soluciones en telecomunicaciones en Latinoamérica, dedicada al transporte de información y a brindar soluciones especiales de Tecnología de Información y Comunicaciones.

En el negocio de Concesiones Viales, ISA es hoy la mayor operadora de vías interurbanas en Chile. A través de INTERVIAL CHILE y sus cinco concesionarias (Ruta del

Maipo, Ruta del Maule, Ruta del Bosque, Ruta de la Araucanía y Ruta de los Ríos), opera 907 km de autopistas en el país austral, desde Santiago hasta la ciudad de Río Bueno.

ISA en el negocio de Gestión Inteligente de Sistemas de Tiempo Real desarrolla actividades de planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de sistemas transaccionales o plataformas tecnológicas, que involucran el intercambio de información con valor agregado, y mercados de bienes y servicios relacionados. La experiencia desarrollada por XM, filial de ISA, en la operación del sistema eléctrico y la administración del mercado de energía mayorista, le permite brindar a diversos sectores de la economía soluciones inteligentes basadas en la tecnología y el conocimiento adquirido.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad regional, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia, todo ello gracias a un equipo humano altamente calificado y comprometido, conformado por 3.869 trabajadores.

La Compañía administra sus negocios con un enfoque de sostenibilidad empresarial, de manera responsable, transparente y ética.

Es así como gestiona las oportunidades, riesgos e impactos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social, para crear valor a sus grupos de interés, y contribuir al desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.



ISA y sus empresas trabajan firmemente en la construcción de una cultura organizacional, en la cual los valores, como pilares que afirman su identidad corporativa, sirven de guía para lograr el éxito empresarial.

Cuatro valores corporativos, que definen el querer ser y hacer de las compañías, sustentan su confianza y credibilidad, su forma de conducta y la manera como se quiere ser reconocido. Estos valores son:

ÉTICA:

Define el carácter de la Organización, es generador de confianza para los grupos de interés e identifica a sus directivos, administradores y colaboradores.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Compromiso con la búsqueda de una mejor calidad de vida para los empleados, sus familias, el medio ambiente y la sociedad en general.

INNOVACIÓN:

Introducción de aspectos nuevos en las empresas y en los servicios, para contribuir al logro de los objetivos.

EXCELENCIA:

Cumplimiento con los estándares de calidad en la prestación de los servicios, que lleve a un reconocimiento diferenciador frente a los competidores.



4

COMPROMISOS
CON GRUPOS DE INTERÉS

ISA y sus empresas reconocen y valoran sus grupos de interés y los incorporan en su modelo estratégico, a través de la formulación de compromisos con cada uno de ellos:

ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS:

Crecer con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar sostenibilidad de las empresas.

PROVEEDORES:

Brindar un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.

TRABAJADORES:

Atraer, desarrollar y retener el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, repetidas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral.

ESTADO:

Respetar y promover el Estado de derecho, y contribuir a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios promoviendo la transparencia y las reglas claras.

SOCIEDAD:

Realizar una gestión social integral y vincularse como actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.

CLIENTES:

Prestar servicio con calidad, oportunidad a precios competitivos orientados a satisfacer sus necesidades y a construir con ellos relaciones de largo plazo.



El Código de Ética de ISA y sus empresas, es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas.

Para ISA y sus empresas la ética es el conjunto de principios que orientan sus acciones. Gracias a ella, se puede ser coherente en la toma de decisiones y en el relacionamiento con los grupos de interés, en procura de los objetivos empresariales y el bien común.

Los grupos de interés de ISA y sus empresas disponen de canales de comunicación directa como la Línea Ética 01 8000 94 1341 y los correos electrónicos lineaetica@isa.com.co y lineaetica@interchilesa.com. Estos medios son gestionados por terceros para garantizar transparencia y confidencialidad, y sus reportes son atendidos oportunamente por los Comités de Ética de las empresas.

Para conocer más sobre el Código de Ética haga clic aquí: <http://www.isa.co/es/nuestra-compania/Paginas/codigos-y-politicas/codigo-de-etica.aspx>



ISA dentro de su Código Antifraude, ha declarado una cultura de NO tolerancia al incorporar en sus colaboradores y sus filiales prácticas empresariales de prevención y actuación frente a cualquier tipo de acción fraudulenta.

La Compañía ha establecido una serie de lineamientos para la detección, prevención, investigación y respuesta al fraude que ISA definió como todas aquellas acciones o tentativas realizadas conscientemente para obtener provecho de las actividades de la Empresa.

Para conocer más sobre el Código Antifraude haga clic aquí: <http://www.isa.co/es/nuestra-compania/Paginas/codigos-y-politicas/codigo-antifraude.aspx>



Nombre: INTERCHILE S.A.

Inscripción Registro de Valores: Número 266, del 14 de junio de 2013

Domicilio Legal: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero.

Rut: 76.257.379-2

Dirección: Calle Cerro el Plomo N° 5630, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago.

Teléfonos: (56-2) 29456850; (56-2) 29455851 y (56-2) 29455852

E-mail: Interchile@InterchileSA.com

Página Web: www.InterchileSA.com

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

INTERCHILE S.A. es una persona jurídica constituida en Chile como una sociedad anónima cerrada, conforme a escritura pública otorgada en Santiago, con fecha 13 de Diciembre de 2012, número de repertorio 7.220-2012, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, cuyo extracto debidamente protocolizado se inscribió a fojas 93.598, número 66.006, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012; extracto publicado en el Diario Oficial con fecha 31 de Diciembre de 2012.

De conformidad al Decreto exento N° 115/11, así como lo prescrito por el Decreto Supremo N° 109/12, ambos del Ministerio de Energía, el giro exclusivo de Interchile consiste en la transmisión de energía eléctrica.

Los poderes de sus representantes legales constan en escritura pública otorgada con fecha 09 de octubre de 2013, Número de repertorio 5.955-13, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso.

LA EMPRESA

INTERCHILE S.A. desarrolla líneas de transmisión de electricidad que fortalecerán y optimizarán el transporte de energía en Chile, para responder con calidad y confiabilidad a las necesidades energéticas del país.

INTERCHILE S.A., pertenece a ISA, líder multilatinas por más de 48 años en transporte de energía eléctrica, concesiones viales, transporte de telecomunicaciones y gestión inteligente de sistemas de tiempo real que cuenta con 33 filiales y subsidiarias en diversos países de América Latina.

SANCIONES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad, el Directorio y la Administración no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni de otra autoridad.



El capital de INTERCHILE S.A. se encuentra dividido en 68.484.784 de acciones ordinarias, de igual valor, nominativas y sin valor nominal.

El accionista controlador es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA - el cual posee 68.484.783 acciones, con un porcentaje accionario de 99,9999985%, mientras que ISA Inversiones Chile Limitada tiene 1 acción, con un porcentaje de 0,00000146%. Se hace presente, que a su vez, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA - es dueño del 99,99% de los derechos sociales de ISA Inversiones Chile Limitada.



DIRECTORIO

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio está compuesto por cinco miembros designados por los accionistas en la junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante tres años, procediendo a su renovación en su totalidad al final del período y podrán ser reelegidos indefinidamente.

En conformidad con la Ley y los estatutos, el Directorio debe reunirse a lo menos una sesión ordinaria cada dos meses.

Durante el ejercicio 2015, la sociedad INTERCHILE S.A. sostuvo 06 reuniones ordinarias y 04 reuniones extraordinarias de Directorio.

Con fecha 30 de marzo de 2015, se tomó conocimiento de la carta emitida por el director Luis Fernando Alarcón Mantilla, por medio de la cual comunicó su decisión de renunciar al cargo de miembro y presidente del Directorio de INTERCHILE S.A.

Con fecha 15 de julio de 2015, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual, habida consideración de la renuncia del director señor Luis Fernando Alarcón Mantilla, se procedió a la renovación total del directorio de INTERCHILE S.A. En la señalada Junta Extraordinaria de Accionista, se acordó por la unanimidad de los accionistas designar como directores a los señores Bernardo Vargas Gibsone; César Augusto Ramírez Rojas; Carlos Alberto Rodríguez López; Dayron Estaban Urrego Moreno; Oscar Molina Henríquez.

Con fecha 24 de julio de 2015, INTERCHILE S.A. llevó a cabo directorio ordinario, en el cual en conformidad de los estatutos sociales, se procedió la designación como Presidente del Directorio al señor Bernardo Vargas Gibsone.

Actualmente, el Directorio está compuesto por los Directores Titulares señores Bernardo Vargas Gibsone (Presidente del Directorio); César Augusto Ramírez Rojas (Director); Carlos Alberto Rodríguez López (Director); Dayron Estaban Urrego Moreno (Director); Oscar Molina Henríquez (Director).

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

En Junta Ordinaria de accionista de fecha 25 de marzo de 2014, acordó, por unanimidad, que la remuneración de los directores que son ejecutivos de la matriz Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. sea igual a \$0.-. Asimismo, en dicha junta se acordó, por unanimidad, que la remuneración del director señor Oscar Molina Henríquez sea igual a USD\$ 1.500.- por cada sesión de directorio asistida.



GERENTE GENERAL **JORGE RODRÍGUEZ** **ORTIZ**

Ingeniero Electricista
Universidad Nacional de Colombia
Master of Business Administration (MBA)
Universidad Eafit
RUT / ID No. 24.302.258-4

Pertenece a ISA desde hace 36 años donde ha desarrollado una amplia experiencia como responsable de la planificación, diseño, construcción y puesta en servicio de proyectos de inversión de transmisión eléctrica, en diversos países de América Latina, liderando, a su vez, sus procesos de viabilización técnica, ambiental y social.

Previo a su llegada a Chile para hacerse cargo de INTERCHILE S.A., se desempeñó como director del área de emprendimientos de la CTEEP (Compañía de Transmisión Eléctrica Paulista) en Sao Paulo, Brasil.

GERENTE FINANCIERO **ADMINISTRATIVO** **AQUILES VARGAS** **FUENZALIDA**

Ingeniero Comercial
Master of Business Administration (MBA)
Especialización Finanzas
Universidad Gabriela Mistral
RUT / ID No. 11.529.987-5

Posee una amplia trayectoria en el sistema financiero, 16 años en concesiones viales, ha desarrollado una amplia experiencia en el apoyo estratégico y soporte de negocios regulados, se ha especializado en planificación y diseño de estructuras financieras, contabilidad internacional (IFRS) y últimamente en Mercados de Energía Eléctrica.

Previo a su llegada a INTERCHILE S.A., se desempeñó como Gerente de Administración y Finanzas de uno de los principales grupos internacionales de concesiones.

REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Costo Anual Período 2015	\$ 375.274.020
--------------------------	----------------

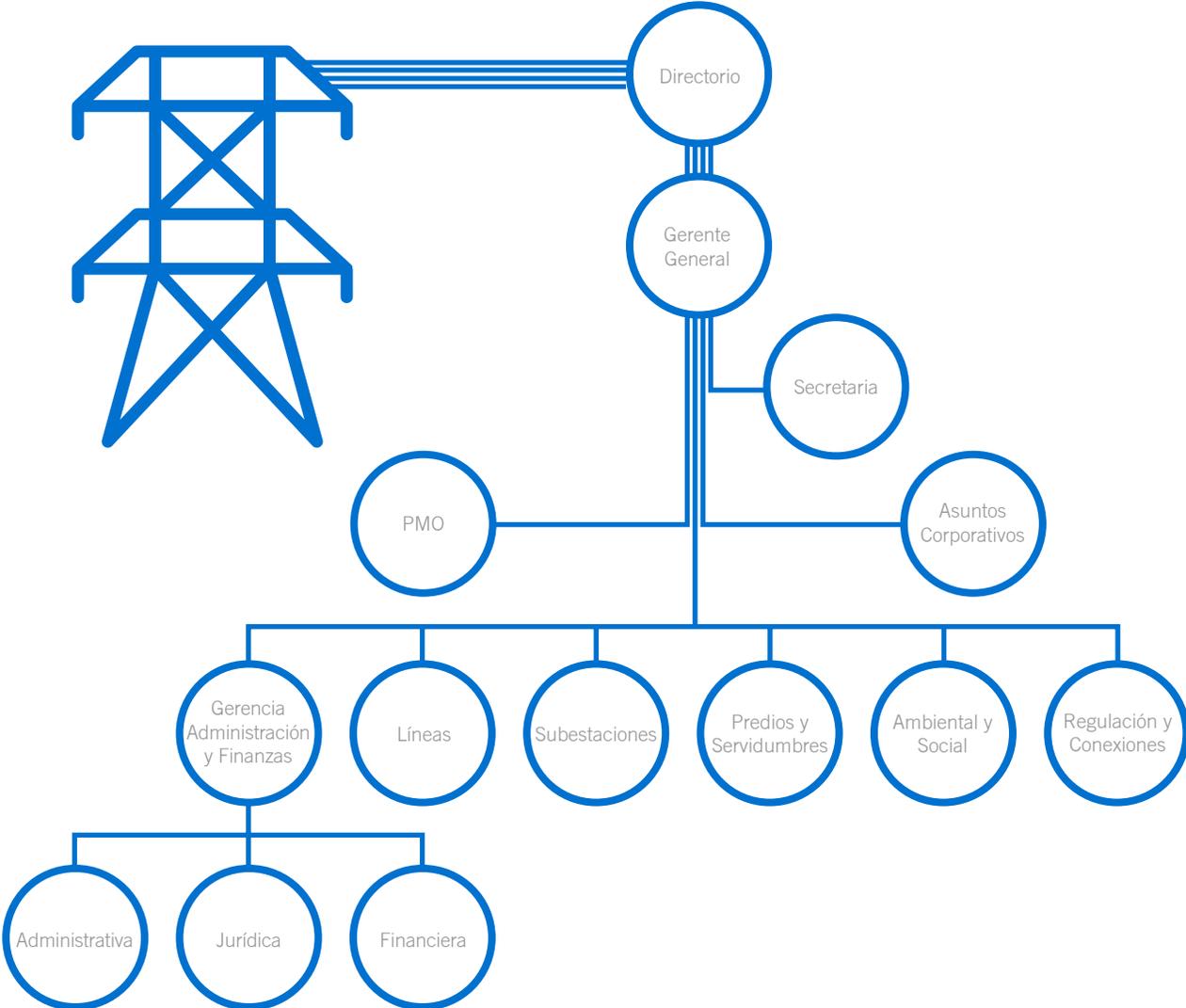
PLAN DE INCENTIVOS DEL PERSONAL DE INTERCHILE

Los trabajadores de INTERCHILE tienen derecho a recibir, como parte de su remuneración, una bonificación por resultados siempre que se cumpla con los términos y condiciones generales que se indican a continuación:

- Logro de metas individuales y/o grupales fijadas por INTERCHILE S.A.; este proceso de asignación de metas se realizará anualmente o por el tiempo proporcional que el trabajador hubiere prestado sus servicios durante el año calendario. De este logro de metas dependerá el pago total o parcial de la bonificación por resultados.
- La metodología para la fijación de metas, la periodicidad de la medición de los resultados, el valor y el pago de la bonificación está establecida por INTERCHILE S.A. mediante reglamentación interna.
- El monto máximo de compensación variable de cada trabajador se define individualmente en cada contrato de trabajo.

ORGANIZACIÓN

En el siguiente organigrama se describe la organización de la Sociedad durante el ejercicio 2015:



PERSONAL

Al 31 de diciembre del año 2015, INTERCHILE S.A cuenta con 23 empleados.

Ejecutivos Principales	2
Profesionales y Técnicos	19
Trabajadores	2

AUDITORES EXTERNOS

Los estados financieros individuales de la Sociedad, fueron examinados por la firma de auditores externos Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, quienes emitieron su dictamen con fecha 26 de febrero de 2016, cuyos textos completos se incluyen en esta Memoria, junto con los Estados Financieros.

Corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas nombrar los Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2016.



PROYECTOS ADJUDICADOS

6 de Noviembre de 2012

El primero de octubre se adjudicó a ISA los derechos para explotar y ejecutar una red de transporte de energía de 743.4 km de extensión y las obras asociadas en Chile.

16 de Enero de 2013

Se publicó en Diario Oficial de la República de Chile el decreto supremo de adjudicación N°109 para los proyectos “Nueva Línea Cardones – Maitencillo 2 x 500 kV”, “Nueva Línea Maitencillo – Pan de Azúcar 2 x 500 kV” y “Nueva Línea Pan de Azúcar – Polpaico 2 x 500 kV”

12 de Junio de 2013

ISA, gana nueva línea eléctrica en Chile que le permitirá desarrollar una línea eléctrica de 174 km en el Norte del país.

04 de Junio de 2014

ISA, es designado como responsable de ejecutar la “Obra de Ampliación Tendido Segundo Circuito Línea 2 x 220 kV Encuentro - Lagunas” en el Sistema de Transmisión del Sistema Interconectado del Norte Grande conforme al Decreto Exento N° 201/2014 del Ministerio de Energía.

15 de Septiembre de 2014

La Dirección de Peajes del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central informó a ISA que, luego de finalizado el proceso de evaluación de las Ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas presentadas en el marco de la licitación en cuestión, había seleccionado a ISA como adjudicataria de los derechos de explotación y ejecución de los Proyectos “Banco de Autotransformadores S/E Nueva Cardones, 500/220 kV, 750 MVA”, “Banco Autotransformadores S/E Nueva Maitencillo 500/220 kV, 750 MVA” y “Banco Autotransformadores S/E Nueva Pan de Azúcar, 500/220 kV, 750 MVA”.

ESCENARIO ELÉCTRICO

El sistema de transmisión corresponde al conjunto de líneas, subestaciones y equipos destinados al transporte de electricidad desde los puntos de producción (generadores) hasta los centros de consumo o distribución. En Chile se considera como transmisión a toda línea o subestación con un voltaje o tensión superior a 23.000 Volts (V). Por Ley, las tensiones menores se consideran como distribución. La transmisión es de libre acceso para los generadores, es decir, estos pueden imponer servidumbre de paso sobre la capacidad disponible de transmisión mediante el pago de peajes.

Dada las modificaciones incorporadas por la Ley 19.940 de Marzo de 2004 a la Ley General de Servicio Eléctricos, el transporte de electricidad por sistemas de transmisión troncal y sistemas de subtransmisión es servicio público eléctrico, por tanto el transmisor tiene obligación de servicio, siendo responsabilidad de éste el invertir en nuevas líneas o en ampliaciones de las mismas. En el sistema de transmisión se puede distinguir el sistema troncal (conjunto de líneas y subestaciones que configuran el mercado común) y los sistemas de subtransmisión (que son aquellos que permiten retirar la energía desde el sistema troncal hacia los distintos puntos de consumo locales).

La coordinación de la operación de las centrales generadoras y las líneas de transmisión, es efectuada en cada sistema eléctrico por los Centros de Despacho Económico de Carga (CDEC). Estos organismos no poseen personalidad jurídica y están constituidos por las principales empresas generadoras y transmisoras de cada sistema eléctrico.

El sistema de transmisión chileno está dividido en 4 sistemas independientes que están separados físicamente por áreas geográficas:

Sistema Interconectado Central (Sistema Interconectado Central o SIC):

Cubre la mayor parte del país, desde Tal - Tal (Copiapó) a la isla de Chiloé. Este sistema concentra alrededor del 90 % de la población del país y algo menos del 75% del consumo total de energía. El Sistema de Transmisión troncal SIC ha sido dividido en SIC Norte, Central y del Sur, con voltajes de 220 kV y 500 kV. Las líneas troncales norte del SIC se limitan al norte con la S / E Diego de Almagro y al sur con la S / E Nogales en 220kV.

Sistema Interconectado del Norte (Sistema Interconectado del Norte Grande o SING):

Está constituido por el conjunto de las centrales eléctricas y líneas de transmisión que abastecen el consumo de electricidad interconectado situado en las regiones I y II del país. Aproximadamente, el 90 % del consumo del SING consiste en grandes clientes, la minería y la industria. El Sistema de Transmisión Troncal del SING, está limitado al norte por la S / E Tarapacá y al sur con la S / E Atacama 220 kV.

Sistema eléctrico de Magallanes y del sistema eléctrico de Aysén:

Estos sistemas son más pequeños, con 90 MW y 50 MW de potencia instalada, respectivamente.

ESCENARIO REGULATORIO

Bajo el régimen jurídico chileno aplicable a la transmisión eléctrica, se hace referencia en la Ley General de Servicios Eléctricos (“LGSE”), las líneas de transmisión se clasifican en:

Líneas troncales, las cuales son las más relevantes del sistema de transmisión; sub transmisión, las encargadas de llevar la energía de las líneas troncales a los puntos de consumo o áreas, y líneas adicionales, que conectan instalaciones de generación a los sistemas o sub sistemas de transmisión troncal.

La transmisión troncal y la sub transmisión son consideradas por el Ley General de Servios Eléctricos como un servicio público, no obstante están a cargo de empresas privadas los cuales requieren obtener una concesión eléctrica con el fin de construir y operar estos sistemas.

Los proyectos adjudicados por INTERCHILE S.A. forman parte del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Eso hace que los proyectos sean de interés nacional, no sólo para transmitir un gran flujo de electricidad desde los centros de generación hasta los puntos de consumo, sino por ser una infraestructura de acceso abierto a cualquier persona que necesite un punto de inyección en el sistema (generador) o el consumo (gran consumidor tal como una mina o un distribuidor).

LA COMPAÑÍA

INTERCHILE S.A., es la filial de ISA en Chile dedicada al negocio de Transporte de Energía en el norte y centro del país. La Empresa está encargada de diseñar, financiar, construir, operar y mantener líneas de transmisión eléctrica y subestaciones asociadas.

PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico

El Proyecto Cardones Polpaico consiste en una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje, en 500 kV y doble circuito, junto a la construcción de las nuevas subestaciones que permitirán modificar el nivel de tensión necesaria para su interconexión al Sistema Interconectado Central (SIC).

El monto estimado de inversión es de M US\$ 1.000.000 y considera una vida útil indefinida.

El Proyecto Cardones - Polpaico tiene una extensión aproximada de 753 km y su localización comprende las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana.

Dicho proyecto tiene como objetivo reforzar el Sistema Troncal del SIC entre la subestación Nueva Cardones ubicada al sur de Copiapó y la subestación Polpaico ubicada al norte de Santiago y así suplir una carencia de transmisión eléctrica en la parte norte del SIC, debido a la congestión que presentan hoy las líneas de transmisión en dicho sector.

El proyecto Transmisión Cardones - Polpaico, desde el 10 de diciembre de 2015, a través de la Resolución Exenta N°1608, cuenta con Resolución de Calificación Ambiental favorable, lo que permitirá dar inicio a la ejecución del proyecto una vez obtenido los permisos sectoriales necesarios.

La fase de construcción considera aproximadamente 18 meses.



Proyecto Banco de Autotransformadores - Subestaciones Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar 500/220 kV, 750 MVA

Por medio de carta D.P. N°0845/2014 de fecha 15 de Septiembre de 2014, recibida por ISA con fecha 15 de Septiembre de 2014, la Dirección de Peajes del Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central informó a ISA que, luego de finalizado el proceso de evaluación de las Ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas presentadas en el marco de la licitación en cuestión, había seleccionado a ISA como adjudicataria de los derechos de explotación y ejecución de los Proyectos “Banco de Autotransformadores S/E Nueva Cardones, 500/220 kV, 750 MVA”, “Banco Autotransformadores S/E Nueva Maitencillo 500/220 kV, 750 MVA” y “Banco Autotransformadores S/E Nueva Pan de Azúcar, 500/220 kV, 750 MVA”.

Con fecha 2 de Diciembre de 2014 el Ministerio de Energía dictó el Decreto N°13 T, el que fue publicado en el Diario Oficial con 30 de Enero de 2015, por medio del cual adjudicó formal y oficialmente a ISA los derechos de explotación y ejecución de los proyectos de obra nueva de transmisión eléctrica troncal “Banco Autotransformadores S/E Nueva Cardones, 500/220 kV, 750 MVA”, “Banco Autotransformadores S/E Nueva Maitencillo, 500/220 kV, 750 MVA” y “Banco Autotransformadores S/E Nueva Pan de Azúcar, 500/220 kV, 750 MVA”, todos del Sistema Interconectado Central (en adelante, el “Decreto 13 T”).



Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas (primer circuito)

En virtud de los Decretos Supremos N° 82/2012 y N° 1/2013 del Ministerio de Energía, aprobados mediante Resolución Exenta N° 277 del 30 de Abril de 2012 y refundida por la Resolución Exenta N°36 de 22 de Enero de 2013 y sus modificaciones, publicado en el Diario Oficial el 16 de Octubre de 2013, ISA es titular de derecho de ejecución y explotación de las obras nuevas denominadas “Nueva Línea 2 x 220 kV Encuentro - Lagunas, Primer Circuito”. En el Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

El Proyecto de Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro Lagunas consiste en una línea de transmisión eléctrica de alto voltaje en 220 kV y doble circuito.

El monto estimado de inversión es de M USD 100.890 y tiene una duración indefinida.

Dicho proyecto tiene una superficie de extensión aproximada de 192 km y su localización comprende las comunas de Pozo Almonte en la región de Tarapacá, y de María Elena en la región de Antofagasta.

Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas (segundo circuito)

Con fecha 4 de Junio de 2014 el Ministerio de Energía dictó el Decreto N°201, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de Junio de 2014, por medio del cual adjudicó formal y oficialmente a ISA los derechos de explotación y ejecución del proyecto de ampliación de obra de transmisión eléctrica troncal “Tendido Segundo Circuito Línea 2 x 220 kV Encuentro - Lagunas”, del Sistema Interconectado del Norte Grande (en adelante, el “Decreto 201”).

En el marco del proceso de Licitación Pública Internacional llevada a cabo y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 201, INTERCHILE S.A. luego de finalizar el proceso de evaluación de los antecedentes administrativos, y las ofertas técnicas y económicas, según lo establecido en las Bases de Licitación, procede con fecha 10 de octubre de 2014 a adjudicar el referido contrato de construcción en modalidad “EPC”, para la obra de ampliación individualizada anteriormente.

Se estableció como plazo final para la ejecución de la construcción en modalidad “a suma alzada a precio fijo”, el plazo de 24 meses a partir de la fecha de adjudicación, correspondiente al 10 de octubre del año 2014, o bien en conjunto con la fecha de puesta en operación del primer circuito si esta fuese posterior a dicho plazo.



INGRESOS TRANSMISIÓN TRONCAL

El proyecto tendrá derecho a recibir un “Valor anual de la transmisión por tramo” (VATT), el cual es calculado como la “Anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “Costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA) para cada uno de los tramos.

El AVI es calculado teniendo en cuenta la vida útil económica de cada tipo de componente que conforma la instalación y considerando una tasa de descuento del 10 % en términos reales. Del mismo modo, se establece un COMA basado en los costos de personal, infraestructura, materiales y otros costos que enfrentan las empresas comparables que gestionen los sistemas de transmisión de electricidad.

Después del período inicial de 20 años (240 meses), las instalaciones seguirán perteneciendo a ISA por un periodo indefinido y sus ingresos serán revisados por el Ministerio de Energía cada 4 años en el correspondiente Estudio de Transmisión Troncal (“ETT”)

PRINCIPALES PROVEEDORES DE INTERCHILE

PRINCIPALES PROVEEDORES

PROYECTOS	TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL	RAZÓN SOCIAL DE PROVEEDOR	RELACIÓN DE PROPIEDAD O PARENTESCO EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA ENTRE EL PROVEEDOR E INTERCHILE
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	Contratos de Construcción de Subestaciones	SIEMENS S.A.	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas, segundo circuito	Contratos de Construcción de Tendido Segundo Circuito, Línea 2x220 kV Encuentro - Lagunas	ELÉCTRICA DE MEDELLÍN, AGENCIA EN CHILE DE ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A. / SIEMENS S.A.	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	Contrato de Construcción de Líneas de Transmisión Pan de Azúcar - Polpaico 2x500 kV	SOCIEDAD ELÉCTRICAS DE MEDELLÍN S.A.	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	Contrato de Construcción de Líneas de Transmisión Maitencillo - Pan de Azúcar 2x500 kV	ISOLUX INGENIERÍA, AGENCIA CHILE	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	Contrato de Construcción de Líneas de Transmisión Cardones - Maitencillo 2x500 kV	TENSA-EIP CHILE S.A.	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas, primer circuito	Contrato de Construcción de Líneas de Transmisión Encuentro - Lagunas 2x220 kV	UNIÓN ELÉCTRICA CHILE S.A.	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	Contrato de Suministro de Estructuras	SKIPPER LIMITED	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas	Contrato de Suministro de Estructuras	KEC INTERNATIONAL LIMITED	No Existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas	Contrato de Suministro de Cables	STERLITE TECHNOLOGIES LTD	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	Contrato de Suministro de Aisladores	MACLEAN POWER SYSTEMS	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas	Contrato de Suministro de Herrajes	DERVAUX S.A.	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas	Contrato de Suministro de Aisladores de Vidrio	SEDIVER S.A.	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas	Contrato de Suministro de Reactores	ABB Ltda.	No existe
Línea de Proyecto Banco de Autotransformadores	Contrato de Suministro de Transformadores	HYOSUNG CORPORATION	No existe
Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	Contrato de Suministro de Equipos de Compensaciones Serie	GENERAL ELECTRIC COMPANY	No existe

PRINCIPALES PROPIEDADES DE INTERCHILE

INTERCHILE S.A. e Inversiones Nyar II S.A., suscribieron contrato de subarriendo de las actuales oficinas de INTERCHILE S.A., por el plazo de 60 meses, contrato que consta en escritura pública de fecha 1 de abril del año 2013, celebrada ante notaría de don Mauricio Bertolino Rendic, repertorio N° 296-13

INTERCHILE S.A., es dueño del predio “Lote pan de Azúcar”, en el cual se va a utilizar para la construcción de la subestación eléctrica “Nueva Pan de Azúcar” localizada en la comuna de Coquimbo, adquirido en escritura pública de fecha 19 junio 2014, suscrita en la notaría de don Oscar Fernández Mora en la Ciudad de La Serena. Dicho dominio se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad, Hipotecas y Prohibiciones a fojas 182, número 13185 y 13186 del año 2014 del conservador de bienes raíces de la ciudad de Coquimbo.

INTERCHILE S.A., es dueño del predio “Lote Ocho A”, en el cual se va a utilizar para la construcción de la subestación eléctrica “Maitencillo” localizada en la comuna de Freirina, Tercera Región de Atacama, adquirido en escritura pública de compraventa de fecha 24 de marzo de 2015, otorgada ante el Notario público Titular de la Tercera Notaría de Rancagua, don Ernesto Montoya Peredo, de su repertorio No 2476-2075. Dicho dominio se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad, Hipotecas y Prohibiciones a Fojas 283 número 236 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Freirina.

MARCAS

La Compañía tiene debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial que depende del Ministerio de Economía, las marcas necesarias para sus operaciones. De acuerdo a las normas legales, el registro de las marcas tiene una vigencia de 10 años renovables indefinidamente

PRINCIPALES SEGUROS CONTRATOS POR INTERCHILE

SEGUROS CONTRATADOS POR INTERCHILE

N°	PRODUCTO	PROYECTOS	COMPAÑÍA	ASEGURADO
1	Accidentes Personales	General	AIG	INTERCHILE S.A.
2	Incendio y Aliados	Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas, segundo circuito Línea de Proyecto Banco de Autotransformadores	MAPFRE	INTERCHILE S.A.
3	Resp. Civil General	Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas, segundo circuito Línea de Proyecto Banco de Autotransformadores	MAPFRE	INTERCHILE S.A.
4	Todo Riego Construcción y Montaje	Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico Línea de Transmisión Eléctrica Encuentro - Lagunas, segundo circuito Línea de Proyecto Banco de Autotransformadores	MAPFRE	INTERCHILE S.A.
5	Misceláneos	Línea de Transmisión Eléctrica Cardones - Polpaico	MAPFRE	INTERCHILE S.A.
8	Seguro Colectivo Vida y Salud	General	METLIFE	INTERCHILE S.A.
9	RC para miembros de JD y demás ADM.	General	Allianz Seguros S.A.	INTERCHILE S.A.
10	Responsabilidad Civil	General	Liberty Seguros	INTERCHILE S.A.
11	Transporte	General	Orion	INTERCHILE S.A.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Financiamiento

La estructura del financiamiento considera la modalidad de Project Finance con aporte limitado del accionista, modalidad que considera financiar con deuda un 70% del presupuesto de inversión en la etapa de construcción y un 30% con aportes de capital desde ISA y sus filiales.

La deuda considera una estructura con un tramo de largo plazo para el financiamiento y un tramo de mediano plazo para el financiamiento del IVA.

La estructura de participación es un “Club Deal”, donde participan 6 bancos internacionales en el tramo de largo plazo y un financiamiento a mediano plazo para el financiamiento del IVA donde participan 3 bancos locales.

El financiamiento de largo plazo se ha estructurado a un plazo de 15 años, en dólares a tasa Libor, la que se fijará en una alta proporción mediante un swap de tasa de interés.

Las condiciones generales del financiamiento fueron acordadas y la formalización de los contratos será posible con la emisión de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del principal proyecto; Cardones - Polpaico (P1), con todo la firma de los contratos se realizará en el primer trimestre del año 2016. Consecuentemente con lo anterior, el primer desembolso se estima en marzo de 2016, siempre y cuando se cumpla con las condiciones precedentes de los contratos de financiamiento, que establece un porcentaje de servidumbres, RCA y constitución de las garantías del financiamiento del proyecto.





11

FACTORES DE RIESGOS

RIESGOS DE CONSTRUCCIÓN

Durante la construcción de los proyectos los riesgos existentes son eventuales sobre costos, retrasos, calidad inapropiada de la construcción, contratistas ineficientes y siniestros de la naturaleza. Una forma de mitigar estos riesgos es considerar la experiencia y buenas prácticas de ISA y sus empresas en cuanto al control presupuestario, estructura contractual, monitoreo continuo de los ingenieros independientes, la contratación de seguros los cuales pueden cubrir tanto costos fijos como el servicio de la deuda y finalmente trabajar con contratistas reconocidos y experimentados.

RIESGOS FINANCIEROS

Volatilidad de la tasa de interés

Por las transacciones de oferta y demanda de dinero en el mercado financiero internacional se pueden producir variaciones y niveles de tasa de interés diferentes en cada período que afecten el costo financiero de los fondos destinados a pagos de los proyectos, trayendo como consecuencia posibles sobrecostos de construcción debido a mayores intereses en períodos de construcción, retrasos por constituciones de garantías adicionales y aumento en el monto de las garantías. Con el fin de controlar este riesgo, se está optimizando la estructura financiera de la compañía y considerando dentro de esto la contratación de instrumentos financieros derivados.

Variaciones en el tipo de cambio por inversión en multimoneda

La inversión se realiza en CLP, USD y EUR. (Activo en multimoneda). Su fuente de retorno son ingresos en base al USD, la deuda es en USD y los costos contratados localmente se pagarán en CLP. Ante una variación en el dólar se presenta variación en el ingreso de manera diferente al costo, por lo cual el margen con el cual se paga la deuda es variable, con la consecuencia de tener una posible inestabilidad en el pago de la deuda. La forma como se ha mitigado este riesgo, es la constante evaluación de forward, forecast detallado, evaluación de contratación de coberturas de monedas o equivalente (coberturas naturales de los contratos de construcción), monitoreo periódico de la tasa de cambio con el fin de poder detectar alertas tempranas y minimizar los impactos del cambio, con la contratación de un servicio de información financiera (Bloomberg, Reuters, Valor Futuro).

No contar oportunamente con financiamiento de largo plazo para los proyectos

Puede suceder que los inversionistas encuentren inviable el proyecto por demoras en la obtención del RCA, por observaciones en la concesión eléctrica, por el tipo de contratista de obra, por requerimientos de garantías que sean más de lo previsto, la estructura contractual que generemos para el constructor de las obras. Lo anterior, traería como consecuencia un sobrecostos financieros, menor rentabilidad del negocio, no concretar la inversión y no poder realizar los proyectos. La forma de mitigar este riesgo corresponde a la contratación de asesor financiero, seguimiento detallado de cronograma de financiamiento, seguimiento detallado de las gestiones del trámite del RCA, de las concesiones eléctricas y de la contratación de la obra, estructuración financiera adecuada en términos de oportunidad, plazo y estructura de acuerdo al proyecto. Evaluación de modelo financiero considerando las mejores alternativas para el accionista.

RIESGOS EN OBTENCIÓN DE PREDIOS Y SERVIDUMBRES

Históricamente ha sido uno de los principales obstáculos que han tenido los concesionarios para poder dar inicio a la construcción. En este tipo de proyectos eléctricos, un riesgo latente es la obtención tardía de los derechos de servidumbres y/o la obtención de las concesiones definitivas que permitan entrar a los predios en donde pasarán las líneas de transmisión y las futuras subestaciones. Se ha considerado como una forma de mitigar este riesgo, gestionar, con la mayor celeridad y cuidado posible, la mayor cantidad de derechos de servidumbres con los propietarios, proceder a ingresar anticipadamente la concesión (12 meses), hacer seguimiento periódico en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) del trámite en curso, ingresar la solicitud con el mayor grado de certeza en la información técnica, de catastro, entre otros.

Cabe destacar, que entró en vigencia el nuevo procedimiento para las concesiones, siendo este proyecto el primero en solicitar la concesión bajo este esquema.

RIESGOS SOCIALES

Actualmente, uno de los aspectos más importantes en el tipo de proyectos que se encuentra ejecutando INTERCHILE S.A., corresponde al aspecto social y comunitario. El atender de forma temprana las inquietudes y necesidades que pueden tener los distintos grupos humanos por donde pasa las líneas de transmisión, puede derivar en el éxito de construir los proyectos en los tiempos exigidos por la autoridad.

Las labores implementadas en 2015 para acotar este riesgo fueron:

- Se contrataron nuevos especialistas sociales y además se contrataron los servicios de consultores especialistas en gestión institucional, comunitaria y comunicaciones.
- Se actualizó el Plan de Relacionamiento Comunitario, dándole mayor énfasis al posicionamiento de Interchile en el mercado nacional.
- Se está gestionando la actualización permanente de la página web de INTERCHILE S.A., con el fin de dar mayor difusión y claridad a los proyectos de la compañía.
- Se realizó el Mapa de Actores y Estrategia de acercamiento a actores en conflicto, relacionamiento comunitario con autoridades, y comunidades del resto del trazado para minimizar su adhesión al movimiento opositor.

RIESGOS AMBIENTALES

Un retraso en la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) puede ocasionar una importante demora en el inicio de la construcción de los proyectos. Se ha considerado realizar una revisión integral y crítica del estudio de Impacto Ambiental a cargo de INTERCHILE S.A., nuestros consultores y una contraparte técnica, para adelantarse y responder adecuadamente las posibles consultas de la autoridad y la ciudadanía.

Se deberán tramitar con la mayor celeridad y certeza posible los los Permisos Ambientales Sectoriales (PAS) para evitar retrasos en el inicio de la construcción una vez obtenida la RCA.

RIESGOS REGULATORIOS

Dicho riesgo se cataloga como bajo puesto que en Chile existe regulación estable, la cual incentiva la libre competencia y la inversión en la expansión de la capacidad de generación, distribución y transmisión.



12

OTROS
ANTECEDENTES

FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de Diciembre de 2015, INTERCHILE S.A. no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 2015, INTERCHILE S.A. no cuenta con comentarios y proposiciones de accionistas.

POLÍTICAS DE DIVIDENDOS

Durante el año 2015, INTERCHILE S.A. no acordó el reparto de dividendos.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2015, INTERCHILE S.A. no ha incurrido en compras ni ventas de acciones.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Al 31 de Diciembre de 2015, INTERCHILE S.A. no posee utilidades distribuibles.

POLÍTICA DE INVERSIONES Y DEUDA

Inversiones de excedentes de liquidez

Las inversiones de excedentes de corto plazo de tesorería se realizan de acuerdo con las políticas de Inversiones de ISA y sus empresas la que considera el seguimiento, monitoreo y calificación permanente del mercado financiero y sus actores, en la búsqueda de la mínima exposición al riesgo financiero y la máxima rentabilidad.

Los siguientes son los principales lineamientos considerados en la política:

- La administración de los excedentes de liquidez de la empresa debe partir de la definición, cuantificación y calificación del mínimo riesgo y/o máximo riesgo aceptable respecto a entidades, títulos y operaciones.
- Dentro de este marco de riesgo admisible, se deben buscar las operaciones de tesorería más rentables.
- La empresa debe planear y realizar las operaciones de manejo de los excedentes de liquidez teniendo como base los compromisos establecidos en el presupuesto de caja, reduciendo así el riesgo de liquidez y evitando enfrentar situaciones inesperadas de requerimiento de recursos, esto con el ánimo de no liquidar inversiones de manera no óptima.
- La política de administración de excedentes de liquidez no puede ser especulativa, sino conservadora, buscando realizar las operaciones más rentables dentro del conjunto de las que cumplen con los niveles de riesgo aceptables para la organización.
- La entidad financiera seleccionada debe presentar niveles de riesgo máximos aceptables por la compañía.

- Los títulos admisibles de inversión de excedentes de liquidez deben cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Ser título de renta fija.
 - b) Las entidades que emiten estos títulos deben cumplir con los niveles mínimos de riesgos.
- ISA y sus empresas filiales y subsidiarias, sólo pueden adquirir títulos a precios inferiores o iguales al precio de mercado.
- El criterio considera que se puede disminuir el riesgo cuando se diversifica en las entidades de contraparte limitando los montos de las inversiones y depósitos realizados en cada uno de ellas.

Financiamiento

La empresa ha elaborado los procedimientos necesarios para llevar a cabo los procesos de financiamiento de sus proyectos. Este procedimiento considera los lineamientos de ISA y sus empresas que establece que esta actividad debe ser realizado en conjunto con la las direcciones responsables de las matriz, de modo de llevar el control de la estructura de financiamiento de la empresa, exposición al riesgo financiero de la compañía y potenciales flujos de retorno de inversiones como dividendos.

Entre los principales objetivos de este trabajo conjunto están:

- Valorizar y priorizar las alternativas de financiamiento.
- Negociar las condiciones financieras y contractuales.
- Identificar y documentar las desviaciones del plan de trabajo inicial.

- Realizar seguimiento financiero al proyecto.
- Gestionar los riesgos del servicio.
- Participar en reuniones de seguimiento: Cualquier evento que afecte el alcance o desempeño del servicio ó proyecto debe ser divulgado y socializado con los interesados en las reuniones de seguimiento.
- Reportar el estado del proyecto internamente según sea el caso.



13

INFORMACIÓN
SOBRE HECHOS
ESENCIALES

HECHOS ESENCIALES

1. Con fecha 29 de octubre de 2015, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

“Junto con saludarlo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 y la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en mi calidad de Gerente General de INTERCHILE S.A., sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha entidad pública, bajo el N° 266, debidamente facultado por el Directorio de la misma, informo a usted sobre la suscripción por parte de INTERCHILE S.A. del contrato de préstamo con intereses con su sociedad relacionada ISA INVERSIONES CHILE LIMITADA, por la suma de veintisiete millones cuatrocientos mil dólares de los estados unidos de américa (USD 27.400.000.-), el cual consta en escritura pública de fecha 29 de octubre de 2015 otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci.”

2. Con fecha 23 de diciembre de 2015, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

“Junto con saludarlo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 y la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en mi calidad de Gerente General de INTERCHILE S.A., sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha entidad pública, bajo el N° 266, debidamente facultado por el Directorio de la misma, informo a usted sobre la renovación por parte de INTERCHILE S.A. del

contrato de préstamo con intereses con su sociedad relacionada ISA INVERSIONES CHILE LIMITADA, por la suma de veintiún millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis dólares de los estados unidos de américa con cuarenta y siete centavos (USD 21.938.486,47.-), el cual consta en escritura pública de fecha 20 de noviembre de 2015 otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello Concha Notario Público.”

3. Con fecha 23 de diciembre de 2015, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

“Junto con saludarlo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 y la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en mi calidad de Gerente General de INTERCHILE S.A., sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha entidad pública, bajo el N° 266, debidamente facultado por el Directorio de la misma, informo a usted sobre la renovación por parte de INTERCHILE S.A. del contrato de préstamo con intereses con su sociedad relacionada ISA INVERSIONES CHILE LIMITADA, por la suma de once millones quinientos sesenta y tres mil setecientos trece dólares de los estados unidos de américa con cuarenta y un centavos (USD 11.563.713,41.-), el cual consta en escritura pública de fecha 20 de noviembre de 2015 otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello Concha Notario Público.”



ESTADOS FINANCIEROS

INTERCHILE S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2015 y 2014

INDICE

ESTADOS FINANCIEROS

Informe del Auditor Independiente	56
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera Clasificado	58
Estados de Resultados Integrales por Función	60
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	61
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	62
Notas a los Estados Financieros	62
Nota 1 - Información General y Descripción del Negocio	62
Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros	64
2.1) Bases de preparación	64
2.2) Período contable	64
2.3) Moneda funcional	64
2.4) Bases de conversión	65
2.5) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	65
2.6) Compensación de saldos y transacciones	65
2.7) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	66
Nota 3 - Políticas Contables Aplicadas	66
3.1) Activos financieros	66
3.2) Propiedad, planta y equipo y anticipos de las obras	68
3.3) Activación de intereses	69
3.4) Pasivos financieros	69
3.5) Provisiones	70
3.6) Beneficios al personal	70
3.7) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos	70
3.8) Estado de flujos de efectivo	70
3.9) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos	71
3.10) Activos intangibles distintos de plusvalía	71
3.11) Arrendamientos	71
3.12) Capital social	72
3.13) Ganancias (pérdida) por acción	72
3.14) Medioambiente	72
3.15) Nuevos pronunciamientos contables	72

Nota 4 - Gestión del Riesgo Financiero	76
4.1 Riesgos del Mercado	76
4.1.1) Riesgo de tipo de cambio	76
4.1.2) Riesgo de tasa de interés	77
4.1.3) Riesgo de variable macroeconómico	77
4.1.4) Riesgo de precio	78
4.1.5) Riesgo de liquidez	78
4.2 Riesgo de crédito	78
4.3 Medicion de riesgo	79
Nota 5 - Segmentos del Negocio	79
Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	79
Nota 7 - Otros Activos Financieros Corrientes	79
Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes	80
Nota 9 - Otros Activos no Financieros	80
Nota 10 - Información sobre partes relacionadas	81
Nota 11 - Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	84
Nota 12 - Propiedades, Plantas y Equipos	88
Nota 13 - Activos Intangibles distintos a la Plusvalía	90
Nota 14 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	90
Nota 15 - Información a Revelar sobre el Patrimonio Neto	91
Nota 16 - Gastos de Administración	92
Nota 17 - Contingencias y Compromisos	93
Nota 18 - Medioambiente	95
Nota 19 - Moneda Extranjera	95
Nota 20 - Hechos Posteriores	98
\$ -	Peso chileno
M\$ -	Miles de pesos chilenos
US\$ -	Dólar estadounidense
MUS\$ -	Miles de dólares estadounidenses
EUR -	Euro
UF -	Unidad de Fomento

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Interchile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Interchile S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interchile S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (Normas Internacionales de Información Financiera) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.1) a los estados financieros adjuntos.



Marek Borowski

EY LTDA.

Santiago, 26 de febrero de 2016

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

31 DE DICIEMBRE DE

ACTIVOS	NOTA	2015 M\$	2014 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	726.558	3.366.375
Otros activos financieros corrientes	(7)	21.258.099	-
Otros activos no financieros corrientes	(9)	376.971	366.461
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(8)	13.793.985	2.070.885
Total activo corriente		36.155.613	5.803.721
Activo no Corriente			
Otros activos no financieros no corrientes	(9)	20.626.838	19.221.570
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13)	107.412	138.273
Propiedades, planta y equipo, neto	(12)	107.584.632	18.024.736
Activos por impuestos diferidos	(11)	1.016.759	593.031
Total activo no corriente		129.335.641	37.977.610
Total Activos		165.491.254	43.781.331

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

31 DE DICIEMBRE DE

PATRIMONIO Y PASIVOS	NOTA	2015 M\$	2014 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(14)	13.549.192	1.832.774
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, Corrientes	(10)	43.663.995	23.274.153
Pasivos por impuestos, corrientes	(11)	2.650	2.196
Total pasivo corriente		57.215.837	25.109.123
Pasivo no Corriente			
Total pasivo no corriente		-	-
Total pasivos		57.215.837	25.109.123
Patrimonio			
Capital pagado	(15)	108.749.101	19.773.693
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(473.684)	(1.101.348)
Total patrimonio		108.275.417	18.672.345
Total Pasivos y Patrimonio		165.491.254	43.781.468

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

GANANCIA (PÉRDIDA)	NOTA	2015 M\$	2014 M\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		-	-
Gastos de administración	(16)	(1.632.803)	(1.126.309)
Ingresos financieros		12.819	2.885
Resultado por unidades de reajuste		227.688	114.321
Diferencias de cambio		1.598.897	(10.536)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		206.601	(1.019.639)
Impuesto a la renta	(11)	421.063	264.841
Ganancia (pérdida) del ejercicio		627.664	(754.798)
Ganancia (pérdida)		627.664	(754.798)
Otro resultado integral		-	-
Total resultado integral		627.664	(754.798)

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	2015 M\$	2014 M\$
Flujo de Efectivo procedentes de Actividades de Operación		
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(850.662)	(456.999)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(394.869)	(433.998)
Pago a proveedores por suministro de bienes y servicios (IVA)	(11.293.942)	(469.932)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(12.539.473)	(1.360.929)
Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión		
Préstamos a entidades relacionadas		
Compras de propiedades, planta y equipo	(76.172.474)	(8.902.781)
Compras de activos intangibles	-	(19.662)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(23.360.648)	(8.051.625)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión	(99.533.122)	(16.974.068)
Flujo de Efectivo neto procedente de Actividades de Financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	88.975.408	8.250.693
Préstamos de entidades relacionadas	20.769.446	-
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de financiación	109.744.854	8.250.693
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio	(2.327.741)	(10.084.304)
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalente al Efectivo	(312.076)	-
Incremento (disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(2.639.817)	(10.084.304)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Principio del Período	3.366.375	13.450.679
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Período	726.558	3.366.375

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	CAPITAL PAGADO M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial ejercicio 01.01.2015	19.773.693	(1.101.348)	18.672.345
Aumento de capital	88.975.408	-	88.975.408
Utilidad del ejercicio	-	627.664	627.664
Saldo final período 31.12.2015	108.749.101	(473.684)	108.275.417
	CAPITAL PAGADO M\$	RESULTADOS ACUMULADOS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
Saldo inicial ejercicio 01.01.2014	11.523.000	(498.457)	11.024.543
Aumento de capital	8.250.693	-	8.250.693
Pérdida del ejercicio	-	(754.798)	(754.798)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (Nota 2.1.)	-	151.907	151.907
Saldo final período 31.12.2014	19.773.693	(1.101.348)	18.672.345

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(EN MILES DE PESOS)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Interchile S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía” o “Interchile”) tiene su domicilio legal en Avenida Cerro El Plomo N° 5630 Piso 18 - oficina 1801, Comuna de las Condes, Región Metropolitana, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.257.379-2.

Interchile S.A. se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública el 13 de diciembre del 2012 ante la Notaría de Santiago de Raúl Undurraga Laso.

El objeto único de la Sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión troncal, subtransmisión y/o adicionales o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Interconectado Central o en el Sistema Interconectado del Norte Grande; la construcción, administración y/u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con el objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica; y, en general, la ejecución de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras Sociedades.

Interchile es titular de: a) derecho de ejecución y explotación de las obras nuevas denominadas Nueva Línea Cardones - Maitencillo 2 x 500 kV, Nueva Línea Maitencillo - Pan de Azúcar 2 x 500 kV, Nueva Línea Pan de Azúcar - Polpaico 2 x 500 kV en el sistema de transmisión del Sistema Interconectado Central y; b) derecho de ejecución y explotación de las obras nuevas denominadas “Nueva Línea 2x220 kV Encuentro Lagunas, Primer Circuito” en el Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Ambos proyectos fueron adjudicados inicialmente a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., quien debió constituir las garantías exigidas por Bases para dicho proceso.

De acuerdo al Decreto Supremo 109 de fecha 06 de noviembre 2012, del Ministerio de Energía (“Decreto 109”), los proyectos contemplan cinco hitos relevantes: Hito relevante N° 1 Ordenes de proceder por suministros y Estudios que determinan las especificaciones de detalle del respectivo proyecto, Hito relevante N° 2 Obtención de resolución de calificación ambiental y presentación de la solicitud de Concesión definitiva, Hito N° 3 Construcción de las fundaciones, Hito N° 4 Prueba de Equipo e Hito N° 5 Entrada de operación del Proyecto.

Dentro de los Hitos relevantes mencionados en el Decreto 109, la Sociedad se encuentra actualmente en el Hito N° 2. Este Hito deberá cumplirse a más tardar 791 días corridos contados desde la publicación del Decreto 109 en el Diario Oficial. Actualmente la Compañía no está generando ingresos relacionados con el desarrollo de su actividad principal. La entrada en operación y generación de los ingresos operacionales están previstos para fines del año 2017.

La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 266 en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) dado que es una exigencia de la Comisión Nacional de Energía como requisito para el proceso de adjudicación de derechos de los cuales es el objeto de la Sociedad.

La matriz directa de la Compañía es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. con sede en Calle 12 Sur N° 18-168, Medellín, Colombia.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1) BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación, y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) más normas específicas dictadas por la SVS, incluyendo el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), cambiando con eso el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado por la Sociedad hasta esta fecha (NIIF), el cual requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El monto registrado por la Sociedad contra patrimonio de acuerdo a dicho Oficio Circular asciende a M\$151.907.

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad aplicados por la Sociedad.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 26 de febrero de 2016.

2.2) PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros están preparados y cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.3) MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan la Sociedad (moneda funcional) y cual actualmente es el peso chileno.

2.4) BASES DE CONVERSIÓN

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre del año los saldos de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	2015 \$	2014 \$
Unidad de fomento	25.629,09	24.627,10
Dólar estadounidense	710,16	606,75
EURO	770,43	738,05

2.5) RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad, la que manifiesta que se han aplicado la totalidad de las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la SVS según se explica en la Nota 2.1).

La preparación de los estados financieros en conformidad con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la SVS requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se presenta en la Nota 3.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.6) COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del Fondo económico de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar la posición por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

2.7) CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, y han sido aplicadas de manera uniforme en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2015.

3.1) ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y
- Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración de la Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son mantenidos principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

La Sociedad no ha contratado instrumentos derivados.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos mayores al ciclo normal de

operaciones del negocio desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valorizan a su costo amortizado.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en “Otros activos financieros no corrientes”, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como “Otros activos financieros corrientes”.

Estos activos se valorizan a su costo amortizado.

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde al resto de inversiones que se asignan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no califican entre las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable.

La Sociedad actualmente no posee este tipo de activos financieros.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de calidad crediticia y tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días desde la fecha de compra). Al 31 de diciembre de 2015 no hay indicadores que muestren que existe deterioro observable.

Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos y costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

3.2) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ANTICIPOS DE LAS OBRAS

Los bienes de propiedad, planta y equipo son registrados al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionado con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Las construcciones y obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a. Gastos financieros relativos al financiamiento externo que son directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.
- b. Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.
- c. Gastos estimados necesarios para un futuro desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el cual se construye el activo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

Los anticipos entregados a los contratistas para financiar fabricación de equipos y avance de las obras se consideran como activos no monetarios y se reconocen al valor de desembolso efectivamente efectuado. En el caso de anticipos en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos al tipo de cambio a la fecha del desembolso. Anticipos se presentan como activos no corrientes y se reclasifican a obras en curso (propiedades, planta y equipos en construcción) en función del avance efectivo de las obras.

Depreciación

La Sociedad deprecia los componentes de propiedad, planta y equipo, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útiles estimados, se resumen de la siguiente manera:

ACTIVOS	RANGO DE AÑOS
Instalaciones y construcciones	5
Muebles y útiles	3
Vehículos	5
Equipos computacionales	2 - 3

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de depreciación utilizados, son revisados al cierre del ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

3.3) ACTIVACIÓN DE INTERESES

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que requieren necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos.

3.4) PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen actualmente cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos que devengan intereses (con partes relacionadas).

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores y obligaciones por contratos y se valorizan posteriormente a su reconocimiento inicial a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

Los préstamos se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses se reconocen en resultado a menos que corresponde activarlos de acuerdo a la política descrita en la Nota 3.3) en el valor de los activos.

3.5) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando:

- a. La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c. El importe se ha estimado de forma fiable.

La Sociedad revisa periódicamente la cuantificación de las provisiones considerando la mejor información disponible.

3.6) BENEFICIOS AL PERSONAL

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el período que corresponde.

3.7) IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de las Leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del cierre del período. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las Leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y Leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del cierre del período y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

3.8) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido que efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de

gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de origen, los sobregiros contables y los Fondos Mutuos de renta fija con vencimiento diario. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros contables se clasifican como obligaciones bancarias en el pasivo corriente.

La Sociedad confecciona el Estado de flujos de efectivo utilizando el método directo.

- **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiamiento**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.9) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Actualmente, antes de empezar la fase de operación, la Sociedad solo genera ingresos financieros menores.

Los ingresos financieros se devengan sobre la base del tiempo, por referencia al capital por cobrar y la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa que rebaja exactamente los ingresos de dineros futuros y estimados a través de la vida útil esperada del activo financiero al valor libro neto de dicho activo.

Los gastos que no son capitalizables como parte de las obras en curso se reconocen en el estado de resultados en la medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.10) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA

Activos intangibles incluyen software computacional, los cuales son valorizados a su costo de adquisición menos las amortizaciones y deterioros acumulados.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

3.11) ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en el Fondo económico del acuerdo, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo implica un derecho de uso del activo. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad

se clasifican como financieros. Todos los otros arrendamientos se clasifican como operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad posee ciertos arriendos operativos que principalmente corresponden a arriendos de activos necesarios para el desarrollo de sus actividades normales.

3.12) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad, está representado por acciones ordinarias emitidas, las que se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

3.13) GANANCIAS (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia (pérdida) por acción diluida diferente de la ganancia (pérdida) básica por acción.

3.14) MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medioambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad no desarrolla actualmente actividades que sean contrarias o que tengan impacto negativo en el medioambiente, por lo tanto, no ha efectuado hasta ahora inversiones que tengan por principal finalidad la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente.

3.15) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Pronunciamentos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamentos contables habían sido emitidos por el International Accounting Standards Board, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

IFRS 9: Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 16 Arrendamientos

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

Enmienda a IAS 19: Beneficios a los Empleados

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 41 Agricultura

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 38 Activos Intangibles

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 34 Información Financiera Intermedia

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y clarifican que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía no adoptó ninguna de las normas y enmiendas mencionadas en forma anticipada. La Administración de la Sociedad estima preliminarmente que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 4 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a una variedad de riesgos financieros. La Administración revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza como base la Política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo Empresarial ISA, la que declara sus criterios y define el marco de actuación para la gestión de los riesgos que generan vulnerabilidad en los recursos económicos, y que son requeridos en todos los procesos que son críticos para la continuidad y competitividad de las Empresas que conforman el grupo. Definen clara y explícitamente el marco conceptual y de actuación para la aplicación objetiva, sistemática y homologada de la gestión de riesgos, dentro de las cuales se considera el riesgo financiero.

Los riesgos financieros de la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de lineamientos del Grupo Empresarial ISA, apoyo funcional por la dirección correspondiente de la matriz e instrucciones específicas autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Compañía es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición a los riesgos.

4.1) RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (commodities), etc.

4.1.1) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados.

Dado que actualmente los saldos de los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras no son altos la Compañía no se encontraba significativamente expuesta a este riesgo al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Interchile S.A. en el futuro presentará exposición al riesgo de tipo de cambio, en mayor medida, por el efecto de indexación al dólar americano en los ingresos asociados a su operación, una vez esta se encuentre en funcionamiento.

4.1.2) RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el monto de las obligaciones financieras y de las inversiones temporales producto de la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacionales e internacionales que se encuentran asociadas a los flujos derivados de estos instrumento financieros afectando así su valor.

Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, INTERCHILE S.A. no mantiene saldos de deuda que se encuentren indexadas a tasas de interés variables. El financiamiento recibido de parte relacionada - ISA Inversiones Chile S.A. – contempla tasa de interés fija.

Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2015 INTERCHILE S.A. no posee saldos significativos de inversiones temporales a tasas de interés variables.

4.1.3) RIESGO DE VARIABLES MACROECONÓMICAS

Al 31 de diciembre de 2015, Interchile S.A. no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo, sin embargo, los ingresos de la Empresa estarán asociados en futuro al comportamiento del Consumer Price Index (CPI), índice de precios al consumidor de Estados Unidos e Índice de Precios al Consumidor de Chile (IPC) de acuerdo al esquema de remuneración establecido en las Bases de los proyectos una vez que la Compañía se encuentre en su etapa de operación, por lo cual, los resultados se encontrarán expuestos a la volatilidad de esta variable macroeconómica.

El Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), entregado por la Sociedad en su Oferta Económica en dólares, se reajustará anualmente conforme la variación de sus componentes AVI (anualidad del valor de inversión) y COMA (costo de operación, mantenimiento y administración) según las siguientes fórmulas:

$$AVI_{\bar{K}} = AVI_0 \cdot \frac{CPI_K}{CPI_0}$$

$$COMA_{\bar{K}} = COMA_0 \cdot \frac{IPC_K}{IPC_0} \cdot \frac{DOL_0}{DOL_K}$$

Donde, para todas las fórmulas anteriores:

AVIk: Valor del AVI, que conforma el VATT adjudicado de la Obra Nueva para el mes k.

COMAk: Valor del COMA que conforma el VATT adjudicado de la Obra Nueva para el mes k.

IPCk : Valor del Índice de Precios al Consumidor en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

DOLk : Promedio del Precio Dólar Observado, en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.

CPIk : Valor del índice Consumer Price Index (AllUrbanConsumers), en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del Gobierno de los Estados Unidos de América.

4.1.4) RIESGO DE PRECIO

Este riesgo es originado por la variación (volatilidad) de los precios internacionales de los materiales usados en la construcción de las líneas de transmisión, lo cual puede generar impacto negativo en los resultados de Interchile. Este tipo de riesgo se verá reflejado en los proyectos donde la Compañía incursiona, razón por la cual, será necesario realizar la debida evaluación para la utilización de coberturas o fijación de precios con el fin de mitigar el impacto de dicho riesgo.

Herramientas de mitigación de Riesgos de Mercado

Se consideran como herramientas de mitigación de riesgo de mercado las operaciones de cobertura para riesgos financieros, las cuales tienen como objetivo estabilizar durante un horizonte de tiempo, los flujos de caja ante las fluctuaciones de los factores de riesgo financiero antes mencionados. Actualmente la Compañía no usa instrumentos derivados de cobertura.

En futuro Interchile podría realizar operaciones de derivados estandarizados (p.ej. contratos de futuros para adquisición de aluminio) así como no estandarizados tales como operaciones forwards, swaps y opciones a plazos acordes con las mejores condiciones del mercado.

4.1.5) RIESGO DE LIQUIDEZ

El Riesgo de Liquidez se define como la incapacidad de obtener los Fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos. Las obligaciones financieras contraídas con la Sociedad matriz alcanzan un saldo de M\$43.388.584 al 31 de diciembre de 2015, y su vencimiento es para el mes de noviembre de 2016.

Para efectos de la debida administración del riesgo de Liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos.

La Sociedad se encuentra en proceso de financiamiento del proyecto, para la cual ha iniciado la contratación de los asesores financieros y una serie de actividades tendientes a obtención de recursos de entidades financieras nacionales y extranjeras.

4.2) RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Compañía, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

En Interchile, este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de las obligaciones contraídas con las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados por la Compañía. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el portafolio adquirido de instrumentos financieros (principalmente depósitos a plazo) es con instituciones financieras consideradas de buena calidad crediticia.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3) MEDICIÓN DEL RIESGO

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

NOTA 5 - SEGMENTOS DEL NEGOCIO

La Sociedad ha definido un solo segmento de negocio y este contempla operaciones relacionadas con el giro de transmisión de energía eléctrica e incluye todas las actividades de la Compañía.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

DETALLE	TIPO DE MONEDA	2015 M\$	2014 M\$
Caja y Bancos	Pesos	36.995	18.233
Caja y Bancos	USD	689.563	777.022
Deposito plazo Renta Fija CLP < 90 días	Pesos	-	250.163
Deposito plazo Renta Fija USD < 90 días	USD	-	2.320.957
Total		726.558	3.366.375

Todo el efectivo y equivalentes al efectivo no está sujeto a restricciones de disponibilidad.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición.

Los depósitos a plazo corresponden a Fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados a su valor razonable.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

DETALLE	TIPO DE MONEDA	2015 M\$	2014 M\$
Carta de crédito	Dólar	21.258.099	-

El saldo al 31 de diciembre de 2015 a fondos depositados en un banco para realizar el pago de los embarques de activos de acuerdo con los contratos de provisión suscritos con los proveedores. Este saldo tiene restricciones de uso y solo puede ser destinado a los pagos contractuales según dichos contratos.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

DETALLE	TIPO DE MONEDA	2015 M\$	2014 M\$
Fondos por rendir	Pesos	4.818	4.066
Anticipo proveedores nacionales	Pesos	213.036	11.487
Anticipo proveedores extranjeros	Pesos	496	-
Anticipos al personal	Pesos	6.222	7.562
IVA crédito fiscal real	Pesos	13.227.572	1.933.629
Reajuste remanente IVA crédito fiscal	Pesos	341.841	114.141
Total		13.793.985	2.070.885

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

DETALLE	TIPO DE MONEDA	2015		2014	
		CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Anticipos de obras en construcción (1)	Pesos	-	20.247.433	-	18.537.233
Seguros (2)	Pesos	361.570	379.405	351.060	684.337
Otros	Pesos	15.401	-	15.401	-
Total		376.971	20.626.838	366.461	19.221.570

(1) Los anticipos obras en construcción corresponden a pagos anticipados realizados a Siemens S.A. y Sterlite Technologies Limited, principales proveedores de servicios de ingeniería, suministros de equipos y cables conductores para los proyectos que está desarrollando la Compañía.

(2) Los seguros corresponden a tres pólizas que cubren: todo riesgo de construcción, responsabilidad civil general y otros misceláneos. La cobertura es por cinco años y cubre el proyecto en las obras Línea Cardones - Maitencillo, Maitencillo - Pan de Azúcar y Pan de Azúcar - Polpaico.

NOTA 10 - INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a) Saldos por pagar

EMPRESA	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31.12.2015		31.12.2014	
					CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
ISA Inversiones Chile Ltda.	66.104.097-7	Chile	Accionista	USD	(43.372.795)	-	(22.465.071)	-
Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P.	860016610-3	Colombia	Accionista	USD	(275.411)	-	(809.082)	-
Internexa Chile S.A.	76073154-4	Chile	Matriz común	CLP	(15.789)	-	-	-
Total por pagar relacionadas					(43.663.995)	-	(23.274.153)	-

b) Transacciones

Las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

2015

NOMBRE DE PARTE RELACIONADA	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	NATURALEZA DE TRANSACCIONES	TIPO DE MONEDA	MONTO DE LA TRANSACCIÓN M\$
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (Colombia)	860.016.610-3	Accionista	Aporte de capital	Pesos	(89.124.910)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (Colombia)	860.016.610-3	Accionista	Servicios de ingeniería	Dólar	(275.411)
ISA Inversiones Chile Ltda.	76.104.097-9	Accionista	Reconocimiento de deuda (1)	Pesos	-
Internexa Chile S.A.	76073154-4	Matriz común	Servicios de comunicación	Pesos	(15.789)

(1) Préstamos son denominados en dólares estadounidenses, tienen tasa fija y tienen vencimiento a más tardar de 1 año. El monto corresponde al capital de los préstamos más intereses al cierre del ejercicio.

Los intereses generados por los y préstamos, como así también los intereses ganados en las inversiones a corto plazo, se han activado en Propiedad Planta y Equipo de acuerdo a la política descrita en la Nota 3.3).

2014

NOMBRE DE PARTE RELACIONADA	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	NATURALEZA DE TRANSACCIONES	TIPO DE MONEDA	MONTO DE LA TRANSACCIÓN M\$
ISA Inversiones Chile Ltda.	76.104.097-9	Accionista	Reconocimiento de deuda	Pesos	(-)
Interconexión Eléctrica S.A.E.S.P. (Colombia)	860.016.610-3	Accionista	Aporte de capital	Pesos	(8.250.693)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (Colombia)	860.016.610-3	Accionista	Servicios de Ingeniería	USD	(809.081)

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con Empresas relacionadas.

c) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

d) Remuneración y otras prestaciones

Los Directores podrán o no ser remunerados según lo determine la respectiva Junta Ordinaria de accionistas.

d.1) Remuneración del Directorio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los Directores han sido remunerados.

d.2) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y miembros de Alta Administración.

d.3) Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.4) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Socios

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

d.5) Planes de incentivo a los principales ejecutivos y Gerentes

La Sociedad tiene pactado con su personal un bono anual que equivale a un sueldo mensual, la forma de pago es en 4 cuotas trimestrales, 3 cuotas de un 10% y la última del 70%. Para el personal que ingresó a mediados de año, el cálculo es proporcional. El bono aplica para todos los contratados según art. 22 del Código del Trabajo, menos para las personas sujetas a horario fijo.

NOTA 11 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad no determinó Impuesto a la Renta de 1ª categoría al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$5.684.125 y M\$5.041.209, respectivamente.

El pasivo por impuestos corrientes por M\$2.650 al 31 de diciembre de 2015 (M\$2.196 al 31 de diciembre de 2014) corresponde a provisión por impuesto único según el artículo 21 de la Ley de la Renta.

a) Impuesto a la renta

La Sociedad no determinó Impuesto a la Renta de 1ª categoría al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$5.684.125 y M\$5.041.209, respectivamente.

El pasivo por impuestos corrientes por M\$2.650 al 31 de diciembre de 2015 (M\$2.196 al 31 de diciembre de 2014) corresponde a provisión por impuesto único según el artículo 21 de la Ley de la Renta.

De acuerdo a la legislación vigente, los ejercicios tributarios eventualmente sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, contemplan para la mayoría de los impuestos que afectan a las operaciones de la Sociedad las transacciones generadas desde el año 2012 a la fecha.

La Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La Administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

b) Gasto por impuestos reconocidos en resultados

CONCEPTO DE BENEFICIO (GASTO)	2015 M\$	2014 M\$
Gasto por impuesto corriente (impuesto único)	(2.664)	(2.221)
Impuestos diferidos	423.727	267.062
Total beneficio por impuesto a la renta	421.063	264.841

c) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	2015		2014	
	ACTIVO M\$	PASIVO M\$	ACTIVO M\$	PASIVO M\$
Provisión de vacaciones	15.911	-	8.027	-
Depreciación del activo fijo	1.142	-	1.142	-
Gastos activados	-	1.715.030	-	796.269
Pérdida tributaria	1.534.714	-	1.148.051	-
Provisiones varias	6.499	-	-	-
Obras en construcción	276.383	-	-	-
Anticipos para obras en construcción	897.140	-	232.080	-
Subtotal	2.731.789	1.715.030	1.389.300	796.269
Saldo de impuestos diferidos neto	1.016.759	-	593.031	-

d) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS	2015 M\$	2014 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(46.485)	214.124
Corrección monetaria patrimonio	390.849	159.150
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	76.699	(108.433)
Gasto por impuesto a tasa efectiva	421.063	264.841

CONCEPTOS	2015 %	2014 %
Tasa impositiva legal	22,50	21,00
Corrección monetaria pérdida tributaria	(189,18)	15,61
Otros incrementos (decrementos) por impuesto	(37,12)	(10,63)
Gasto ingreso por impuesto utilizando tasa efectiva	(203,80)	25,98

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS	2015 M\$	2014 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	86.439	(214.591)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(340.930)	(321.130)
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	675.553	800.562
Gasto por impuesto a tasa efectiva	421.063	264.841

CONCEPTOS	2015 %	2014 %
Tasa impositiva legal	22,50	21,00
Corrección monetaria pérdida tributaria	(88,74)	31,43
Otros incrementos (decrementos) por impuesto	175,85	-78,34
Gasto ingreso por impuesto utilizando tasa efectiva	109,60	(25,92)

NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) El detalle de este rubro es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	ACTIVO	DEPRECIACIÓN	ACTIVO
	BRUTO M\$	ACUMULADA M\$	NETO M\$
Construcciones (obras en curso)	107.428.057	-	107.428.057
Muebles y útiles	23.187	(7.042)	16.145
Equipos computacionales	24.094	(16.112)	7.982
Vehículos	31.631	(16.724)	14.907
Instalaciones	198.354	(80.813)	117.541
Total	107.705.323	(120.691)	107.584.632

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	ACTIVO	DEPRECIACIÓN	ACTIVO
	BRUTO M\$	ACUMULADA M\$	NETO M\$
Construcciones (obras en curso)	17.838.658	-	17.838.658
Instalaciones	172.139	(39.499)	132.640
Muebles y útiles	23.187	(3.647)	19.540
Vehículos	31.631	(10.471)	21.160
Equipos computacionales	21.794	(9.056)	12.738
Total	18.087.409	(62.673)	18.024.736

b) Detalle de movimientos

DETALLE	CONSTRUCCIONES M\$	MUEBLES Y ÚTILES M\$	EQUIPOS COMPUTACIONALES M\$	VEHÍCULOS M\$	INSTALACIONES M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	17.838.658	19.540	12.738	21.160	132.640	18.024.736
Adiciones	89.589.399	-	2.300	-	26.215	89.617.914
Gasto por depreciación	-	(3.395)	(7.056)	(6.253)	(41.314)	(58.018)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	107.428.057	16.145	7.982	14.907	117.541	107.584.632

DETALLE	CONSTRUCCIONES M\$	MUEBLES Y ÚTILES M\$	EQUIPOS COMPUTACIONALES M\$	VEHÍCULOS M\$	INSTALACIONES M\$	TOTAL M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2014	6.435.857	-	33.596	27.414	164.632	6.661.499
Adiciones (bajas)	11.402.801	22.834	(15.064)	-	1.900	11.412.471
Gasto por depreciación	-	(3.294)	(5.794)	(6.254)	(33.892)	(49.234)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17.838.658	19.540	12.738	21.160	132.640	18.024.736

NOTA 13 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

El detalle es el siguiente:

DETALLE	2015 M\$	2014 M\$
Licencias y software	169.167	167.480
Amortización acumulada	(61.755)	(29.207)
Saldo neto	107.412	138.273

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

DETALLE	2015 M\$	2014 M\$
Proveedores	8.069.955	235.256
Leyes sociales	9.802	8.482
Acreedores varios	13.969	1.062
Retenciones	122.100	115.336
Beneficios personal por pagar	307	87.438
Vacaciones del personal	66.297	38.224
Seguros por pagar	-	1.101.844
Provisión de facturas por recibir	5.266.762	245.132
Total	13.549.192	1.832.774

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2015, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

NOTA 15 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$19.773.693, representado por 6.591.231 acciones a un valor de \$3.000 por acción.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 asciende a M\$108.749.101, representado por 36.249.701 acciones a un valor de \$3.000 por acción.

b) Acciones por suscribir

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se realizó la suscripción de 29.708.270 y pago 29.658.470 acciones por un valor total de M\$88.975.408, quedando pendiente aún por pagar 49.800 acciones.

c) La propiedad de la Sociedad se distribuye como sigue:

N° ACCIONES ACCIONISTA	2015		2014	
	SUSCRITAS Y PAGADAS	%	SUSCRITAS Y PAGADAS	%
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	36.249.700	99,999996	6.591.230	99,999996
ISA Inversiones Chile S.A.	1	0,000004	1	0,000004
Total	36.249.701	100,000000	6.591.231	100,000000

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha emitido un total de 68.484.783 acciones nominativas y sin valor nominal de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 36.249.701 y se encuentran por suscribir y pagar 32.235.082.

d) Gestión de capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas (equivalente a patrimonio total de la Sociedad) es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

e) Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) por acción básica se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) del ejercicio y el número promedio ponderado de acciones vigentes en circulación durante el ejercicio.

f) Utilidad líquida distributable - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de accionistas.

En los ejercicios 2015 y período 2014 no se acordaron ni pagaron dividendos.

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

DETALLE	2015 M\$	2014 M\$
Sueldos y salarios	517.214	498.787
Gastos de viaje y representación	13.385	25.172
Otros gastos de personal	4.112	12.662
Honorarios y servicios profesionales y de terceros	577.529	201.482
Arriendo de oficina y gastos comunes	109.923	110.863
Impuestos y permisos municipales y timbres y estampillas	51.680	52.636
Marketing y publicidad	5.307	4.135
Comunicaciones	142.037	94.559
Gastos notariales	1.692	1.702
Depreciaciones	93.251	78.441
Gastos bancarios	52.223	10.586
Seguros	1.095	1.654
Otros gastos de oficina	63.355	33.630
Total gastos de administración	1.632.803	1.126.309

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Garantías comprometidas de terceros

A la fecha de emisión de los estados financieros se registran las siguientes garantías a favor de Interchile:

CONTRATISTA	TIPO DOC		MONTO	EMISIÓN	VENCIMIENTO
Siemens	Vale vista	USD	3.460.145,02	04.09.2013	31.12.2016
	Vale vista	EUR	7.911.658,37	04.09.2013	31.12.2016
	Vale vista	UF	21.098,93	04.09.2013	31.12.2016
	Vale vista	USD	1.735.207,40	04.09.2013	31.12.2016
	Vale vista	EUR	3.996.996,00	04.09.2013	31.12.2016
	Vale vista	UF	230.754,10	04.09.2013	31.12.2016
GAC	Boleta de garantía	UF	1,901	27.08.2015	01.02.2016
CONCOL	Póliza de seguro	UF	17.500,00	23.08.2013	31.01.2017
FELVAL	Póliza de seguro	UF	3.700	24.04.2013	31.03.2016
SKIPPER	Boleta de garantía	USD\$	4.362.682	29.11.2013	16.02.2016
	Boleta de garantía	USD	5.821.622,00	29.10.2013	31.01.2016
	Boleta de garantía	USD	5.821.622,00	16.10.2013	31.01.2016
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Póliza de seguro de garantía – endosso	UF	2.523,00	08.05.2014	31.03.2016
SIEMENS	Boleta de garantía	USD	497.638	20.11.2014	30.01.2017
EDEMSA	Boleta de garantía	USD	900.000	17.11.2014	24.10.2016
ALSTOM	Boleta de garantía	USD	7.597	05.11.2014	01.01.2016
		USD	7.597	06.11.2014	01.01.2016
SEDIVER	Boleta de garantía	USD	52.232	25.03.2015	01.03.2016
EDEMSA	Carta de crédito	USD	700.000	17.08.2014	18.02.2015
CDEC-SIC	Boleta de garantía	USD	1.586.400	15.01.2014	26.02.2016
	Boleta de garantía	USD	505.400	23.01.2016	21.09.2016
	Boleta de garantía	USD	2.602.200	15.01.2014	26.02.2016
	Boleta de garantía	USD	505.400	23.01.2016	21.09.2016
	Boleta de garantía	USD	5.600.000	15.01.2014	26.02.2016
	Boleta de garantía	USD	505.400	23.01.2016	21.09.2016
	Boleta de garantía	USD	1.586.400	31.12.2015	12.10.2016
	Boleta de garantía	USD	2.602.200	31.12.2015	12.10.2016
	Boleta de garantía	USD	5.600.000	31.12.2015	12.10.2016
	Boleta de garantía	USD	774.000	02.10.2014	01.03.2016
	Boleta de garantía	USD	774.000	16.01.2016	02.10.2016
	Boleta de garantía	USD	774.000	31.12.2015	16.03.2016

b) Detalle de litigios y otros

b.1) Garantías directas

b.1.1) Compromisos directos

No hay garantías otorgadas al 31 de diciembre de 2015.

b.1.2) Contingencias por juicios pendientes que pudieran derivar en pérdidas para la Sociedad

La Sociedad no tiene juicios pendientes.

b.2) Garantías indirectas

b.2.1) Hipotecas u otros gravámenes

No hay hipotecas, prendas, prohibiciones, litigios, embargos u otros gravámenes que restrinjan el dominio de la Compañía sobre todos los bienes y derechos que son de su propiedad o que estén registrados o inscritos a su favor, según el caso.

b.2.2) Otros compromisos indirectos

No existe este tipo de compromisos.

b.2.3) Pólizas de seguros

COMPAÑÍA	PÓLIZA	MONTO ASEGURADO US\$	VIGENCIA HASTA
MAPFRE	305-13-00002012	98.000.000	16.01.2018
MAPFRE	303-13-00017496	10.000.000	16.01.2018
MAPFRE	203-13-00005118	819.528.794	16.01.2018
MAPFRE	205-13-00001110	15.000.000	13.04.2018
MAPFRE	303-13-00017852	5.000.000	12.02.2018
MAPFRE	101-13-00132646	15.000.000	13.04.2017

c) Otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hay otras contingencias.

NOTA 18 - MEDIOAMBIENTE

A la fecha de cierre de los estados financieros la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, ni cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta la protección del medioambiente.

NOTA 19 - MONEDA EXTRANJERA

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos en dólares y pesos, según lo siguiente:

19.1) Resumen de saldos en moneda extranjera Saldos en Moneda

TIPO O CLASE DE ACTIVO O PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA, RESUMEN	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	MONTO EXPRESADO EN MONEDA DE PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD INFORMANTE	
		2015 M\$	2014 M\$
Activos corrientes	USD	21.948.158	3.097.979
Activos corrientes	CLP	14.207.455	2.339.281
Activos no corrientes	USD	-	137
Activos no corrientes	CLP	129.335.641	38.344.071
Total Activos		165.491.254	43.781.468
Pasivos corrientes	USD	43.335.036	1.935.195
Pasivos corrientes	CLP	13.880.801	23.173.928
Pasivos no corrientes		-	-
Total Pasivos		57.215.837	25.109.123

19.2) Saldos en moneda, activos corrientes y no corrientes

TIPO O CLASE DE ACTIVO EN MONEDA EXTRANJERA, ACTIVOS NO CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	MONTO EXPRESADO EN MONEDA DE PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD INFORMANTE	
		2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	689.563	3.097.979
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	36.995	268.396
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	224.076	23.252
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	USD	21.258.595	-
Otros activos no financieros corrientes	USD	756.376	366.461
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	USD	149.502	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	13.569.413	2.047.770
Total Activos corrientes		36.684.520	5.803.858

TIPO O CLASE DE ACTIVO EN MONEDA EXTRANJERA, ACTIVOS NO CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	MONTO EXPRESADO EN MONEDA DE PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD INFORMANTE	
		2015 M\$	2014 M\$
Otros activos no financieros no corrientes	USD	20.247.433	19.221.570
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	107.412	138.273
Propiedades, planta y equipo	CLP	107.584.632	18.024.736
Activos por impuestos diferidos	CLP	1.016.759	593.031
Total activo no corriente		128.956.236	37.977.610
Total Activos		165.640.756	43.781.468

19.3) Saldos en moneda, pasivos corrientes y no corrientes

TIPO O CLASE DE PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA, PASIVOS CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	MONTO EXPRESADO EN MONEDA DE PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD INFORMANTE	
		2015 M\$	2014 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	7.530.480	1.101.844
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	6.162.657	617.791
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	USD	-	809.081
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	15.789	22.465.071
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	134.116	115.336
Total pasivo corriente		13.843.042	25.109.123

TIPO O CLASE DE PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA, PASIVOS CORRIENTES	TIPO DE MONEDA DE ORIGEN	MONTO EXPRESADO EN MONEDA DE PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD INFORMANTE	
		2015 M\$	2014 M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	CLP	43.372.795	-
Total pasivo no corriente		43.372.795	-
Total Pasivos		57.215.837	25.109.123
Capital emitido	CLP	108.898.603	19.773.693

NOTA 20 - HECHOS POSTERIORES

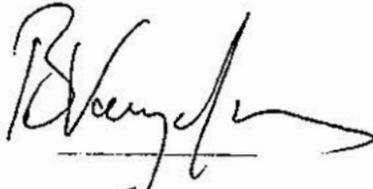
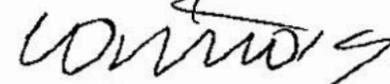
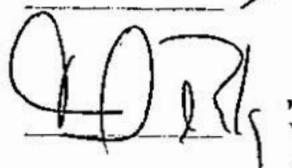
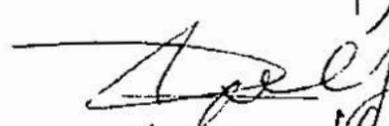
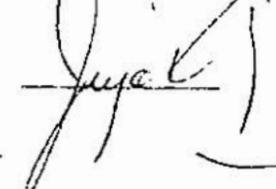
En la Junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 1 de febrero de 2016, los accionistas de INTERCHILE S.A., junto con acordar un aumento del capital social, procedieron a autorizar y aprobar el pago de las acciones representativas de dicho aumento de capital mediante la capitalización del crédito que el accionista ISA Inversiones Chile Ltda., mantenía con INTERCHILE S.A. y que, al 1 de febrero de 2016, correspondía a la cantidad total de M\$43.713.885.

Con fecha 12 de febrero de 2016 la Sociedad celebró con distintos bancos extranjeros, un contrato de financiamiento para la construcción y puesta en marcha de los proyectos, el cual corresponde a una línea de crédito no rotativa por un monto de hasta MUS\$ 737.566, con igual fecha se celebró con distintos bancos locales, un contrato de financiamiento para el impuesto al valor agregado asociado a la construcción de los proyectos. Este contrato corresponde a una línea de crédito rotativa por un monto de hasta M\$67.992.000.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD INTERCHILE S.A.

Los abajo firmantes, en las calidades que se indican, declaran bajo juramento que toda la información incorporada en la Memoria Anual correspondiente al ejercicio del año 2015 de la sociedad "INTERCHILE S.A.", aprobada en sesión de directorio de 26 de febrero de 2016, y presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros con esta misma fecha, es veraz.

<u>Nombre</u>	<u>Pasaporte Colombiano/ Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
Bernardo Vargas Gibsons	Pasaporte PE101369	Presidente del Directorio	
Cesar Augusto Ramirez Rojas	Pasaporte AM599327	Director	
Carlos Alberto Rodríguez López	Pasaporte PE076534	Director	
Dayron Esteban Urrego Moreno	Pasaporte API26050	Director	
Oscar Molina Henríquez	Cédula de Identidad 9.618.608-8	Director	
Jorge Rodríguez Ortiz	Cédula de Identidad para extranjeros 24.302.258-4	Gerente General	

26 de febrero de 2016



www.interchilesa.com

Cerro el Plomo 5630, Of. 1801,
Las Condes • Santiago, Chile
Teléfonos: +56(2) 2945 6850